

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**34589** BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Bilbao (Bizkaia), anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 539/2013 referente al concursado Carpintería Ebanistería Goyoaga, Sociedad Limitada, CIF número B48740740, por auto de fecha 5 de septiembre de 2013, se ha acordado lo siguiente:

- 1.º Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
- 2.º Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
- 3.º Se ha declarado disuelta la concursada, cesando en su función sus Administradores sociales, que serán sustituidos por la administración concursal.

Bilbao, 5 de septiembre de 2013.- La Secretario Judicial.

ID: A130051485-1